



Expediente: 4658/22

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FERREYRA CRISTINA MERCEDES Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CHAILE, NESTOR LUIS-CO DEMANDADO

90000000000 - FERREYRA, CRISTINA MERCEDES-DEMANDADO

27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4658/22



H106038644673

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ FERREYRA CRISTINA MERCEDES Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-148-22". Expte. N° 4658/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH - 14/08/2025 10:45.

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2025. Ténganse presentes los informes bancarios acompañados. Atento a lo manifestado, lo solicitado, las constancias de autos, en especial la contestación del empleador de fecha 12/08/2025 y que el juicio "MAEBA S.R.L. c/ CABANA DAIANA MICAELA" tramita por ante este Juzgado, se dispone:

1) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209547672741, perteneciente a los autos "MAEBA SRL c/ CABANA DAIANA MICAELA, Expte N° 2184/22", la suma de \$ 367509.80, a la cuenta judicial N° 562209559261726, perteneciente a los autos del rubro.-

2) Por Secretaría, tómese nota de lo aquí dispuesto en los autos "MAEBA SRL c/ CABANA DAIANA MICAELA, Expte N° 2184/22".- NAR 4658/22.

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.